

Madrid, 31 de agosto de 2022

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, MAPFRE, S.A. (MAPFRE), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como complemento a la comunicación enviada el pasado 7 de marzo de 2022 (n.º de registro 14.835), MAPFRE informa de que en el día de hoy, y una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones administrativas, ha formalizado la venta a Warburg Pincus LLC de la totalidad de su participación en las entidades PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK y PT MAPFRE ABDA ASSISTANCE, del 62,33% y el 51,00%, respectivamente.

El importe final de la operación ha ascendido a 62,9 millones de dólares, equivalentes aproximadamente a 62,8 millones de euros, y ha generado un resultado neto de impuestos de 8,4 millones de euros aproximadamente.

Ángel L. Dávila Bermejo

Secretario General